

sa de los Ursinos se adelantó á recibirla en Jadraque. La reina la acogió con fingida afabilidad: despues de las felicitaciones de etiqueta, hubo de tener la de los Ursinos la mala tentacion de hacer alguna reflexion á la reina sobre lo avanzado de la hora en dia tan frio (era el 24 de diciembre, 1714), y la impaciencia con que la aguardaba su esposo, y alguna observacion sobre la forma de su prendido. Tomólo Isabel por atrevimiento y desacato, y encolerizada llamó en alta voz al gefe de la guardia, y le dijo: «Sacad de aqui á esta loca que se atreve á insultarme.» Y dióle orden para que inmediatamente la pusiera en un coche, y la trasportára fuera del reino, sin que bastáran á templar su ira las prudentes reflexiones que le hizo el conde de la guardia Amézaga. Y sin dar tiempo á la princesa para mudarse un traje ni tomarle, concediéndole solo para su compañia una doncella y dos oficiales de guardias, en un dia horribilmente frio, y con el suelo cubierto de nieve, emprendió su marcha, aquella señora, sin pronunciar una palabra, llena su imaginacion y combatida su alma de encontrados afectos, luchando y alternando entre el asombro, la ira, la conformidad y la desesperacion, y pareciéndole imposible que el rey, tan pronto como se enterára de tan violento y rudo tratamiento, dejára de proveer á la reparacion de semejante ultraje. Pero seguia haciendo jornadas, y no veia llegar ningun correo. Sin cama, sin provisiones, sin ropa con que abrigarse contra la

crudeza de la estacion, aquella muger altiva y poco há tan poderosa, llena de goces y comodidades y circundada de aduladores, sufrió todas las privaciones del viage, rebotando de ira, pero sin emitir una sola queja, con grande admiracion de los dos oficiales, que acostumbrados á tratarla con tanta consideracion y respeto como á la reina misma, iban poseidos de asombro.

A los tres dias la alcanzaron sus dos sobrinos el conde de Chalais y el príncipe de Lenti, con una carta del rey, harto fria y desdeñosa, en que le daba permiso para detenerse donde gustase, ofreciéndole que se le pagáran con exactitud sus pensiones. Por los mismos mensajeros que el rey la noche de su salida la habia pasado jugando á los naipes, que de cuando en cuando preguntaba si habia llegado algun correo despachado por la princesa, pero que después no se habia vuelto á oír hablar de la princesa de los Ursinos. Esta relacion le hizo ya perder toda esperanza, pero ni una lágrima asomó á sus ojos, ni una queja salió de sus labios, ni dió señal alguna de flaqueza. Al fin llegó á San Juan de Luz, donde quedó en libertad. Allí pidió permiso para ver á la reina viuda de España Mariana de Neuburg, pero no le fué concedido. Al cabo de algun tiempo se le dió permiso para que fuese á París, donde se aposentó en casa de su hermano el duque de Noirmoutier ⁽¹⁾. La súbita y

(1) La suerte de la princesa no fué muy afortunada en lo sucesi-

estraña caída de este célebre personage, alma de la política española en los trece primeros años del reinado de Felipe, y objeto, al parecer, del mas entrañable

vo. Cuando Felipe V. se reconcilió con el duque de Orleans, como veremos por la historia, parece que culpó á la de los Ursinos de sus pasados desacuerdos, lo cual le costó ser desterrada de la corte de Versalles, que á esto equivalia la prohibición de presentarse ante las personas de la familia de Orleans. Sin embargo, no salió de Francia hasta despues de la muerte de Luis XIV. Pasó entonces á Holanda, de cuyo gobierno fué mal recibida. Anduvo despues errante por algunas córtes de Europa, y por último halló un asilo en Roma, donde el pretendiente Jacobo Stuart la buscó para tomar de ella lecciones de política, y estuvo haciendo los honores de la casa del príncipe hasta sus últimos momentos. Esta ilustre proscriba murió el 5 de diciembre de 1722 á la edad de mas de ochenta años.—Lacretelle, Biografía de la princesa de los Ursinos.—Duclos, *Memoires secrets sur le regne de Louis XIV. et de Louis XV.*

«Ha habido empeño, dice un moderno historiador, en conocer las intrigas que produjeron su desgracia, y en explicar el motivo singular de su caída. La opinion mas probable parece ser que se mostró ofendido Luis XIV. al ver los obstáculos que ella creó para la terminacion de la paz y de su negociacion para el enlace de Felipe. El orgullo de la marquesa de Maintenon se resintió al ver la ostentacion é ingratitud de una muger que durante su elevacion olvidaba lo que le debió en otros tiempos. El mismo Felipe se ofen-

dia al ver sus tentativas para ocupar un puesto en su tálamo y su trono, y estaba cansado de la tutela en que vivia hacia tiempo. Por último la jóven soberana no podia olvidar que la princesa de los Ursinos habia querido romper su enlace, y es muy natural que deseara verse libre de la tutela de una muger cuya destreza conocia, y cuya vigilancia temia.» El mismo autor cree que nose debió su caída á influjo é intriga de Alberoni, y habla de una carta del rey en virtud de la cual la reina de aquella manera. Will. Coxe, *España en el reinado de Felipe V. de Borbón*, cap. 22.

«No una accion en este siglo, dice otro escritor de aquel tiempo, causó mayor admiracion. Cómo esto lo llevase el rey, es oscuro; hay quien diga que estaba en ello de acuerdo: no conviene entrar en esta cuestion, por no manosear mucho las sacras cortinas que ocultan á la Magestad: dejáremos misterioso este hecho y en pié la duda, si fué con noticia del rey, y si la reina traia hecha la ira y tocó el pretesto, ó si fué movida de las palabras de la princesa.... Nuestro diccionario es que se formó el rayo en San Juan de Pié de Puerto....»—San Felipe, *Comentarios*, tom. II.—Consérvase un opúsculo manuscrito, titulado: *«Conducta de la princesa de los Ursinos en el gobierno del rey Cristianisimo en presencia de Mad. Maintenon»*: traducido del francés: Archivo de la Real Academia de la Historia.

amor de ambos soberanos, es otro de los mas elocuentes ejemplos que nos ha ido suministrando la historia del término y fin que suele tener el favor de los monarcas para con sus mas allegados é íntimos servidores.

Felipe é Isabel ratificaron su matrimonio en Guadalajara, y el 27 de diciembre (1714) hicieron su entrada en Madrid, pasando á habitar el palacio del Buen Retiro, y recibéndolos la poblacion con las demostraciones y fiestas que en tales solemnidades se acostumbra.

La venida de la reina produjo grandes novedades en el gobierno del Estado. Viva de espíritu, de comprension fácil, aficionada á intervenir en la política, y hábil para hacerse amar del rey, pronto tomó sobre Felipe el mismo ascendiente que habia tenido su primera esposa. Circundaron al monarca otras influencias, las mas contrarias á las que recientemente le habian rodeado. El italiano Alberoni era la persona de mas confianza de la nueva reina, y por su consejo é influjo volvió á ejercer el cargo de inquisidor general el cardenal Giúdice, y ademas se le dió luego el ministerio de Estado y de Negocios estrangeros. Este prelado comenzó vengándose de un modo terrible de la princesa de los Ursinos y de todos los amigos de la antigua camarera, haciendo al rey expedir un decreto, en que mandaba á todos los consejos y tribunales le expusiesen todos los males y perjuicios causados á la Religion y al Estado por el último gobierno (10 de

febrero, 1715), lo cual iba dirigido contra determinados personajes que se habían mostrado desafectos á la Inquisición. El ministro Orri fué obligado á salir de España, dándole el breve plazo de cuatro horas para dejar la corte, quedando anuladas todas sus reformas administrativas. Macanáz tuvo también que retirarse á Francia, y se estableció en Pau. Al marqués de Grimaldo, que había conservado siempre el afecto del rey, le fueron devueltos los empleos que antes había desempeñado. Don Luis Curiel, enemigo pronunciado de Macanáz, volvió á la corte, reintegrado á su plaza y honores. Se suprimieron las presidencias últimamente creadas en el Consejo de Castilla, restituyéndose la antigua planta de este tribunal superior. El Padre Robinet, confesor del rey, uno de los ministros caídos, pidió igualmente licencia para retirarse á Francia, y para reemplazarle se hizo venir de Roma al Padre Guillermo Daubenton, jesuita, maestro que había sido de Felipe en su infancia. Quedóse de ministro extraordinario de Francia el duque de Saint Agnant, que había venido á cumplimentar al rey por su nuevo matrimonio.

Todo en fin sufrió una gran mudanza, y muchos españoles se alegraron de la caída de una administración que miraban como estrangera, sin considerar que estrangeros eran también los que constituían el alma del nuevo gobierno (1).

(1) «Copia de cuatro decretos reales, expedidos por S. M. al

Con fortuna marcharon al principio las cosas para los nuevos gobernantes. Llevóse á feliz término en Utrecht el tratado particular de paz entre España y Portugal (6 de febrero, 1715), que Felipe V. ratificó en Madrid el 2 de marzo, y don Juan V. de Portugal en Lisboa el 9 del mismo mes, y se publicó el 24 de abril con alegría y satisfacción de ambos pueblos, ansiosos ya de ver restablecida su amistad y buena correspondencia. Cedíase por él al rey Católico el territorio y colonia del Sacramento en el río de la Plata, obligándose aquél á dar un equivalente á satisfacción de S. M. Fidelísima. Restituíanse también las plazas de Albuquerque y la Puebla en Extremadura, y se estipuló el pago de lo que se debía desde 1696 á la Compañía portuguesa por el Asiento de negros. Quedaba restablecido el comercio entre los súbditos de ambas magestades, como estaba antes de la guerra (1).

Verificóse también á poco de esto, con auxilio de la Francia, la sumisión de las islas de Mallorca é Ibiza, capitulando el marqués de Rubí que mantenía la rebelión (15 de junio, 1715), á condición de salir la

Consejo de Castilla. El uno en razón del nuevo reglamento del y sus ministros. Otro en que se manda no haya consejo los días de fiesta de corte. Otro del nuevo reglamento de la sala de Alcaldes de corte y sus ministros. Y otro restituyendo á Madrid su corregidor y tenientes la jurisdicción ordinaria civil y criminal.» Impreso en seis fojas en folio.

(1) El tratado se componía de veinte y cinco artículos. La Inglaterra sería garante de su cumplimiento. Firmóse en Utrecht como plenipotenciario del rey de España el duque de Osuna.—Colección de tratados de Paz.—Belando, Parte IV. c. 10.

guarnición libre, y de respetarse las vidas y haciendas de los naturales. Con lo cual quedó enteramente restablecida la paz en toda la península y sus islas adyacentes. Los tratados de Utrecht habian puesto tambien á Felipe V. en paz con todas las potencias de la grande alianza, á escepcion del Imperio, bien que tampoco se puede decir que estuviese en guerra con el emperador, porque no se movian las armas. Mirábanse, sí, con desconfianza mútua, en especial por lo que tocaba á Italia; pues ni Felipe olvidaba sus derechos á Nápoles y Milan, ni Cárlos podia sufrir que el duque de Saboya fuese rey de Sicilia. Los sicilianos por su parte estaban disgustados de su nuevo rey; sometiéronse siempre de mala gana á su dominio, y no dejaban de suspirar por el de España: todo lo cual mantenía receloso y hostil al emperador, y aumentaba su inquietud el matrimonio de Felipe con Isabel de Farnesio, por el temor no infundado de que reclamára un dia derechos á los ducados de Parma y de Toscana.

En tal estado un acontecimiento, que no por estar previsto dejó de hacer gran sensacion en toda Europa, por la influencia que habia de ejercer en todas las naciones, vino á variar muy particularmente la situacion de España, á saber, la muerte del anciano Luis XIV. (1.º de setiembre, 1715); «príncipe dice con entusiasmo un escritor español de su tiempo, el más glorioso que han conocido los siglos; ni su me-

moria y su fama es inferior á la de los pasados héroes, ni nació príncipe alguno con tantas circunstancias y calidades para serlo; la religion, las letras y las armas florecian en el mas alto grado en su tiempo; ninguno de sus antecesores coronó de mayores laureles el sepulcro, ni elevó á mayor honra ni respeto la nacion; y despues de haber trabajado tanto para prosperar su reino, le dejó en riesgo de perderse, porque dejó por heredero á un niño de cinco años, su biznieto, último hijo del duque de Borgoña, á quien se aclamó rey con nombre de Luis XV (1).» Alzóse inmediatamente con la regencia el duque de Orleans, como primer príncipe de la sangre; obtuvo al instante la confirmacion del parlamento, y destruyendo todas las trabas que se habia querido poner á su autoridad, comenzó á ejercerla mas como rey absoluto que como regente.

Tentaciones tuvo Felipe V. de reclamar para sí la regencia por derecho de primogenitura, á pesar de su renuncia á la corona de Francia, recordando los ejemplos de Enrique V. de Inglaterra, y de Balduino, conde de Flandes, y aun consultó con sus consejeros íntimos sobre este negocio. Pero contúvose, y despues de bien meditado abandonó una idea que tanto le halagaba, ya por lo bien sentada que veia la autoridad del duque de Orleans, ya por el convenci-

(1) El marqués de San Felipe, Comentarios, tom. II.

miento de que los príncipes de la pasada liga no habían de consentir que una misma mano rigiese ambos reinos, viendo en la regencia una especie de revocacion no muy indirecta de su renuncia á la corona de Francia. Pero Alberoni, queriendo vender este servicio al de Orleans, publicó la intencion de Felipe, que ya el embajador Saint Agnant habia penetrado, y fué el principio de la enemistad del regente contra Alberoni, que trajo á España los males que veremos luego.

De contado tuvo este personage una influencia poco honrosa en el convenio mercantil que por este tiempo se hizo entre España é Inglaterra. No estaban satisfechos los ingleses de los tratados de paz y comercio estipulados en Utrecht, mientras no se hiciesen las aclaraciones que allí quedaron pendientes, y conveniales ademas comprometer á Felipe en un concierto que envolviera una especie de reconocimiento de su nuevo rey Jorge I. Valiéronse al efecto de Alberoni, que fácil al sórdido interés con que le brindaron⁽¹⁾, influyó en que se celebrase, bajo el nombre

(1) «Valiéronse, dice Fr. Nicolás de Jesus Belando, de Julio Alberoni, dándole cien mil libras esterlinas para que lo facilitara, y obtuviera el consentimiento del rey Católico. Liberalmente Alberoni trocó la confianza por el interés, de suerte que no cerró los oídos á la propuesta, no apartó los ojos del dinero, ni retiró la mano por no recibirlo; y así de pies

y cabeza se metió en el empeño; y como forastero en el reino de España, no sabiendo intrínsecamente lo que los ingleses pedían, les franqueó su deseo; y si tal vez llegó á saberlo, mas fuerza tuvo el dinero que le dieron que no la equidad y la justicia, en aquello que alargaba de la corona.» Hist. Civil, P. IV. cap. 43.

de *artículos explicativos*, un nuevo tratado de comercio declaratorio de los de Utrecht (14 de diciembre, 1715), escesivamente ventajoso á los de aquella nacion; pues si bien por la cláusula primera se sujetaba á los ingleses á pagar en los puertos de los dominios españoles los derechos de entrada y salida como en tiempos de Carlos II., por la tercera se les permitia proveerse de sal, libre de todo pago, en las islas de las Tortugas, de que no habia año que no se sacáran cargados treinta navíos, ademas del gran contrabando que por este tratado se les facilitaba hacer en Buenos Aires⁽¹⁾.

Como desde este tiempo la reina y Alberoni fueron los que moderados el corazon y de la voluntad de Felipe, manejaron todos los negocios de la monarquía, necesitamos decir algunas palabras del carácter de cada uno de estos dos personages.

Isabel Farnesio, criada en una habitacion del palacio de Parma bajo la inspeccion de una madre dura y austera, no era sin embargo una muger de un carácter sencillo, sin talento y sin ambicion, como Alberoni se la habia pintado á la princesa de los Ursinos; al contrario era viva, intrépida, astuta, versada en idiomas, aficionada á la historia, á la política y á las bellas artes; imperiosa, altiva, y ambiciosa de man-

(1) «Con lo cual los ingleses, por una vez dieron á Alberoni.» dice Belando, sacaban mas de trescientos por ciento de aquello que Ubt sup.

do, habia aprendido á saber dominarse, de tal modo que podria citársela como modelo de disimulo y de circunspeccion. Firme y constante en sus propósitos, no habia obstáculos ni contrariedades que la hicieran cejar hasta realizar sus designios. Flexible por cálculo á los gustos y caprichos de la persona á quien le convenia complacer, lo era con Felipe hasta un punto prodigioso, no contradiciéndole nunca para dominarle mejor, acompañándole siempre á la caza, su distraccion favorita, no separándose nunca de su lado, sin mostrarse jamás cansada de su compañía, con ser Felipe de un carácter melancólico y poco expansivo, y haciéndose esclava de la persona para ser reina mas absoluta. Por estos medios consiguió Farnesio de Parma reemplazar muy pronto en el poder á María Luisa de Saboya, y dominar á Felipe V. hasta la última hora de su reinado. Su mas íntimo confidente y consejero era Alberoni.

Julio Alberoni, hijo de un jardinero de Fiorenzuola, en el ducado de Parma, nació el 30 de marzo de 1664. Su educacion primera correspondió á la humilde condicion de su cuna. En los primeros años ayudaba á su padre en las faenas de su oficio. A los doce entró á ejercer las funciones de monaguillo ó sacristan en una de las parroquias de Plasencia. Un clérigo, viendo su despejo y disposicion, le enseñó á leer; despues estudió en un colegio de religiosos regulares de San Pablo llamados *Barbaritas*, donde ya descubrió su estraordi-

na capacidad, y en poco tiempo adquirió grandes conocimientos en las letras sagradas y profanas. Su talento, sus modales, su viveza y flexibilidad le fueron granjeando protectores.

Elevado á la silla arzobispal de Plasencia el conde de Barni, que fué uno de ellos, le nombró su mayordomo, para cuyo cargo Alberoni no servia. Entonces el prelado le ordenó de sacerdote, dándole un beneficio en la catedral, y mas adelante le agració con una canongía. Habiendo acompañado al sobrino de su protector, conde de Barni, á Roma, aprendió allí, entre otras cosas, el francés, á que debió en gran parte su fortuna. Entró ya en relaciones con personas distinguidas, especialmente con el conde Alejandro Roncovieri, encargado por el duque de Parma para conferenciar con el de Vendôme, generalísimo entonces de las tropas francesas en Italia. La circunstancia de saber Alberoni francés, la cual influyó mucho en que Roncovieri le llevára consigo y le presentára á Vendôme, unido á su amena conversacion, á su carácter insinuante y á su humor festivo, le proporcionó irse ganando las simpatías, el afecto y la confianza del príncipe francés, y aun de todos sus oficiales. Vendôme le llamaba ya *mi querido abate*: en vista de lo cual, Roncovieri, á quien no gustaban los modales toscos del general, aconsejó al duque de Parma su soberano que trasmitiese á Alberoni el cargo de agente que él tenia: hizolo asi el duque, y ademas dió á Alberoni

una canongía en Parma con una decente pensión. Cobróle Vendôme tanto cariño, que cuando salió de Italia se empeñó en llevarse consigo á su querido abate, y le presentó ya como un hombre de genio á Luis XIV., que le recibió con mucha amabilidad y consideración. Destinado Vendôme á Flandes, fué también allí Alberoni, y era su compañero y su secretario íntimo. Terminada aquella campaña, el monarca francés, que vió ya en el clérigo italiano un hombre de superior capacidad y de gran consejo, le dispensó todo su favor y le agració con una pensión de mil seiscientas libras tornesas. Nombrado Vendôme generalísimo de las tropas de España, no quiso venirse sin su querido abate, cuyo talento y habilidad le eran necesarios para entenderse con la princesa de los Ursinos; y en verdad no podía haber elegido para ello un agente mas á propósito; así fué que no tardó en captarse con su destreza y sus modales conciliadores el afecto de aquella princesa, confidente íntima de los reyes, y alma entonces de la política española. Hízose también amigo de Macanáz, y á todos los puso en relaciones estrechas de amistad con su protectora, sin olvidarse al mismo tiempo de sus intereses personales, pues por medio de Vendôme consiguió que el rey don Felipe le asignara una pensión de cuatro mil pesos sobre las rentas del arzobispado de Toledo ⁽¹⁾.

(1) A propósito, dice Macanáz al pedir el duque esta pensión á en sus Memorias manuscritas, que Felipe le dijo que ponía sus pro-

Tuvo Alberoni el dolor de ver morir en sus brazos á Vendôme; y la falta de su protector, que se creyó diera al traste con todos sus ambiciosos proyectos, vino á ser causa de su mas rápida elevación y fortuna. Porque habiéndose presentado en Versalles á dar cuenta á Luis XIV. del estado de España y de los planes y medidas que convenia adoptar, volvió á Madrid muy recomendado por el rey Cristianísimo. Supo granjearse la confianza del rey, de la reina, y de la princesa de los Ursinos; y con su favor y sus manejos logró ser nombrado agente del duque de Parma en la corte española. Este cargo ejercia á la muerte de la reina María Luisa de Saboya, y ese mismo le dió ocasión para insinuar á la de los Ursinos la conveniencia del enlace del rey con Isabel Farnesio de Parma. La gran parte que tuvo en la realización de este matrimonio, y la circunstancia de ser compatriota de la princesa y agente del duque de Parma, le abrieron la puerta al favor de la nueva reina, con cuya llegada empezó el verdadero poder de Alberoni. Porque la caída de la princesa de los Ursinos le libertó de una rival temible, y el aislamiento en que la nueva esposa de Felipe se encontró en Madrid, despedida toda su servidumbre italiana, convirtió naturalmente á Alberoni en el consejero áulico de Isabel ⁽¹⁾.

pios méritos á la consideración de S. M., pues no teniéndolos Alberoni, queria él darle los suyos, á fin de que le concediese esta gracia, y con efecto se la acordó por este extraño medio. Memorias, cap. 180.

(1) Poggiali, Memorias históri-